 <b>SECRETARIA GENERAL</b>	<b>CONSEJO ACADEMICO</b>		<b>No:</b> 004	<b>Páginas</b> 21
	<b>Lugar:</b> Salón Reuniones del Consejo Académico San Fernando	<b>Fecha:</b> Febrero 28 de 2013	<b>Hora Inicio:</b> 11:00 a.m.	

**Objetivos: Desarrollo del Orden del Día.**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector	SI	11.	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano Facultad de Ciencias de la Administración	SI
2.	HECTOR CADAVID RAMIREZ, Vicerrector Académico	SI	12.	INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora del Instituto de Psicología	SI
3.	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI	13.	RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
4.	CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones	SI	14.	ADOLFO ADRIAN ALVAREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización Encargado	NO
5.	JESUS MARIA SANCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	15.	ANGELA MARIA FRANCO CALDERÓN, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
6.	JULIAN ALBERTO HERRERA MURGUEITIO, Decano de la Facultad de Salud	SI	16.	WILMAR SILDARRIAGA GIL, Representante de los Directores de Programa	SI
7.	PATRICIA TORRES LOZADA, por el Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	17.	JESÚS FELIPE GARCIA VALLEJO, Representante Profesoral	SI
8.	HERNAN ALFONSO TORO PATIÑO, Decano de la Facultad de Artes Integradas	SI	18.	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral	SI
9.	DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades	SI	19.	ANDERSSON OSPINA, Representante Estudiantil Suplente	SI
10.	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	20.	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil	SI
11.	JAIIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI		MARIA YENNY VIAFARA ZAPATA, Secretaria General Encargada	SI

### **Agenda**

Siendo las 11:15 a.m. y verificado el quorum por parte del Rector quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

#### **1. Presentación informe Programa Editorial (Continuación)**

- 1.1 Informe Programa Editorial Facultad de Humanidades
- 1.2 Informe Programa Editorial Facultad de Ciencias de la Administración

### **Desarrollo de la Reunión:**

- El señor Rector presenta al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Profesor Carlos Eduardo Cobo Oliveros, y ofrece un saludo de bienvenida.
- El señor Rector enseña y hace entrega a cada uno de los consejeros, de un ejemplar del libro titulado Universidad del Valle. Patrimonio académico, científico y cultural orgullo de los vallecaucanos. Colección institucional. El cual a partir de la fecha será entregado a todos los estudiantes de primer semestre y visitantes; recoge un poco de historia y algunos apartes de los libros de árboles, fauna, arquitectura y datos relacionados con el campo de la investigación.

#### **1. Presentación informe Programa Editorial (continuación)**

##### **1.1 Informe Programa Editorial Facultad de Humanidades**

El Decano de la Facultad de Humanidades aclara que su presentación no es un informe estricto sino la recopilación de algunas ideas de una pequeña investigación de experiencias editoriales de Iberoamérica, para opinar y proponer alrededor de planteamientos al Programa Editorial de la Universidad; lo que desea es aprovechar la coyuntura con el fin de integrar todo lo que considera producción de libros y editorial en otros formatos por parte del conjunto de la comunidad universitaria.

**Desarrollo de la Reunión:**

Propuestas de redefinición:

- a) Las unidades académicas como una universidad que tenga su editorial deben construir un documento de políticas y una socialización de esas políticas. Destaca que en muchas universidades tienen un documento de la política general editorial, sus fundamentos y conceptualizaciones y de allí se recogen muchas tendencias del mundo editorial, añade que estadísticamente está demostrado que más del 60% se elabora de manera virtual y las herramientas de soporte son cada vez más accesibles.
- b) La tendencia actual es a un replanteamiento que permita reconsiderar y conceptualizar las nuevas realidades. Lo han pensado así en su Facultad y seguramente en otros programas donde se piense la edición y publicación de libros y revistas en nuevas plataformas tecnológicas que permitan el desarrollo y divulgación de la ciencia, la técnica, la cultura y la proyección social de la Universidad. Revisó los documentos que tiene la universidad y con eso ha trabajado por que tienen un avance. Lo que plantea es actualizarlo y conceptualizarlo de acuerdo con las nuevas situaciones del mundo editorial. Trae el ejemplo de las Universidades de Cambridge, Politécnica de Cataluña, entre las colombianas la Universidad de Los Andes es la que más ha avanzado en el tema. Se tienen integrados dos aspectos centrales de la producción que son lo físico y lo virtual, la tendencia es lo virtual en las revistas; en los libros se está haciendo en todas las áreas, algunos de distribución gratuita y otros presentan el precio de algunas plataformas para adquirirlo virtualmente. Estos ejemplos dejan claro que en la etapa de conceptualización y redefinición es fundamental para el desarrollo editorial las estrategias virtuales. Hay que apuntar y avanzar en la integración de las bibliotecas Mario Carvajal, y las demás que puedan ofrecer soporte a los libros virtuales.
- c) Con base en el análisis del informe, aporta diez recomendaciones para facilitar la adopción de los libros digitales en formato ePub, en el ámbito académico:
  1. La implementación de herramientas de búsqueda y de descubrimiento aprovechando la disponibilidad de contenidos elaborados con estándares abiertos y estructurados.
  2. La implementación de herramientas que permitan la referencia de contenidos en formato ePub.
  3. El enriquecimiento de los contenidos con datos enlazados.
  4. La disponibilidad de plugins que permitan la generación de contenidos en formato ePub desde diferentes procesadores de textos.
  5. La disponibilidad de herramientas que permitan la migración de formatos estructurados, como pueden La Text o MarthML hacia el formato ePub.

**Desarrollo de la Reunión:**

6. La mejora de herramientas de trabajo sobre los documentos, como pueden ser las anotaciones en los textos.
  7. Experimentar con herramientas de trabajo sobre los documentos, como pueden ser las anotaciones en los textos.
  8. Implementación de servicios de agregación de contenidos, que mejoren la visibilidad y el acceso.
  9. Incrementar y maximizar la disponibilidad de obras huérfanas.
  10. Ofrecer recursos, como estudios o programas, que ayuden a las organizaciones a entender e identificar los cambios que se están llevando a cabo en su entorno.
- d) Otro modelo de universidad grande es el de la Editorial de la UNAM, que tiene un sistema de editoriales en la reglamentación general que vale la pena retomar, es cómo reglamentan y organizan la producción de libros en la parte virtual de todas las colecciones. La USP de Sao Paulo se destaca por sus desarrollos, encargan edición de colecciones a grandes científicos; un nombre define una colección, una colección tiene peso por la persona que lo dirige. La Universidad Nacional, en las facultades, tiene desarrollos especiales, han avanzado y reglamentado por facultades. Otro modelo es la Universidad de Sevilla que tiene director, comité editorial y el mecanismo de director de colección, el cual permite reglamentar para que las facultades puedan desarrollar proyectos editoriales ligados a los directores de colección; la UBA de Buenos Aires que tienen desarrollos por institutos; la Universidad de Antioquia tiene una sola editorial y sus desarrollos son por colección, el programa editorial central se alimenta de esa manera y relacionan a partir de colecciones, series o libros con las facultades.
- e) En la idea de dirección de colecciones, es su propuesta para la reestructuración, el comité editorial debe estar conformado por un director que pasará por la aprobación del Consejo Académico pero que será designado por el Rector. Lo interesante es que va a permitir que el comité editorial tenga colecciones y relación con las facultades. Propone que para este modelo se tome como referencia el de la Universidad de Sevilla que mediante mecanismos se define la integración de las facultades y permite avanzar en el desarrollo del Artículo 5 del Acuerdo No. 006 de octubre 5 de 2004.
- f) En el tema de revistas científicas debería asumirse como política de la Universidad hacer levantamiento de bases de datos más importantes del mundo en las distintas áreas y no aceptar la participación con exigencias internacionales con los pares. Con este manejo se tiene la ventaja de medir qué leen, dónde la leen y así se resuelven puntos fundamentales como es el impacto, la visibilidad y la citación que es importante. La virtualidad permite una enorme posibilidad de visibilidad y divulgación.

**Desarrollo de la Reunión:**

- g) La estructura de la Universidad debe estar conectada en el comité editorial en estos modelos y allí las experiencias internacionales y nacionales pueden servir mucho, en lo que hay que apostar es a un comité editorial del más alto nivel científico en el cual se puedan garantizar los niveles de exigencia más altos de evaluación, pero debe ser una apuesta de todos.
- h) En cuanto a la participación de las Facultades e Institutos podrían ser dos representantes por grandes áreas del conocimiento y resume lo que podría ser el desarrollo de un programa editorial con sus colecciones, libros, series, coediciones, publicaciones virtuales. En las coediciones hay que vincular ad-honorem a los postgrados y doctorados como fue el caso del libro La Historia de Cali; reitera la importancia de avanzar en lo virtual y lo multimedial, en este momento se tiene todo para utilizar las herramientas de comunicación como son la emisora, periódico, redes UV TV para poder trabajar en una política multimedial. Posibilidades que hay por ejemplo de un convenio con la Gobernación del Valle recuperando todo lo publicado de actores vallecaucanos. En cuanto a las revistas, validación epistemológica, producción y diseño en red, avanzar hacia las revistas web, medición de su impacto, vinculación hacia las redes existentes en las distintas áreas del conocimiento.
- i) En cuanto a la política de calidad se tiene un documento que recoge la política de reconocimiento de calidad editorial, se pueden construir altísimos parámetros de calidad. Es posible que se pueda hacer un pequeño documento que consigne el reconocimiento y la calidad que defina a dónde apuntar. Tiene información de varias reglamentaciones y es muy importante que se proponga y se haga ya que no riñe con otras entidades, facilitaría la vida si se tiene la política de calidad editorial, considera que lo que la comunidad debe saber es que si alguien quiere calidad es la Universidad. Se debe reivindicar la mejor calidad en las áreas. Considera que hay mucho por avanzar y que se debe ir de la mano con la política de medios de la Universidad; no cree que sea suficiente hacer programación con la persona, si se manda a la base de datos de los interesados se distribuye o potencia a la n.
- j) En el caso de la Facultad de Humanidades, ésta no tiene un comité, desde el 2004 se adaptaron al reglamento en el Artículo 5, que exige hacer dos evaluaciones; pero les interesa que sea el mecanismo las colecciones, reglamentación por facultades; que toda esa producción que se hace que es muy grande se pueda considerar como parte de un solo programa editorial.

**Desarrollo de la Reunión:**

- k) Es un punto fundamental a tener en cuenta que además de los dineros del programa central, se le sumen los que dejan los recursos en el origen de los proyectos de investigación; se sabe que los proyectos de investigación recogen muchos recursos en el origen que permiten dejar dinero para la producción del libro.
- l) Puntualiza en que, de lo que se trata es de que las normas y los requisitos se revisen y se establezcan patrones de calidad altos para el programa editorial y resalta el punto que planteó el Vicerrector Académico, en que la publicación y la productividad cuentan para puntos por docencia destacada. Es importante defenderlo como política fundamental y de principios y que los criterios se deben cumplir. Y finalmente señala que estuvo mirando la historia de la acreditación de alta calidad cuando se hizo, buena parte del reconocimiento que dieron a la Universidad fue en el campo de las publicaciones de la Facultad de Humanidades, revistas internacionales de ciencias, la revista A1 de la Facultad de Salud. Propone que todos puedan trabajar en una sola dirección, reconoce que el programa editorial de Humanidades se ha modernizado gracias al apoyo de la Rectoría. Admite que la Universidad ha avanzado, tiene producción y reconocimiento en todos los escenarios; lo importante es redefinir y potenciar lo que se ha construido con tan buen espíritu.

**1.2 Informe Programa Editorial Facultad de Ciencias de la Administración**

- a) El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, inicia su presentación dejando en claro que está en proceso de inducción en el cargo, lleva solo cuatro días y que se limitará a mostrar lo que el programa editorial tiene en la Facultad de Ciencias de la Administración. Retoma el pronunciamiento del Decano de la Facultad de Humanidades, en el sentido que son muy importantes los recursos en el origen, éstos son los que permiten financiar las publicaciones de los profesores, está seguro que sin estos recursos probablemente no existiría el programa editorial de la facultad. Cree que año tras año se incrementan los productos que gracias a los recursos del origen tiene una tendencia a crecer.
- b) Igualmente se acogen al Artículo 5 del Acuerdo No. 006 de octubre 5 de 2004; en el espíritu de la conformación del programa no ha existido el criterio de crear un programa independiente, cuando revisa los antecedentes históricos la génesis está en el 2006 y reconoce que en sus orígenes, como en cualquier institución en crecimiento aparecen errores y obviamente hay que corregirlos. Para corregir encuentra que este año el consejo de facultad establece una normatividad interna más exigente. Presenta los siguientes datos:

**Desarrollo de la Reunión:**


**Universidad del Valle**  
 Facultad de Ciencias de la Administración

Informe Comité Editorial / Facultad de Ciencias de la Administración / Universidad del Valle / Febrero 2013

---

**Participación en ferias y difusión de libros**

EVENTOS EN DONDE LA LIBRERÍA HIZO PRESENCIA - 2011		
EVENTO	FECHA	LUGAR
Egresados de administración	3 de Septiembre	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVALLE
18 Congreso de Gestión Humana	22 al 24 de Septiembre	HOTEL DANN CARLTON CALI
17 Feria del Libro Pacífico	14 al 24 de Octubre	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL
SEMANA EMPRESARIAL CETEL	1 de Noviembre	CENTRO EDUCATIVO DE TÉCNICAS LABORALES
Contabilidad	16 de Noviembre	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVALLE
Responsabilidad social	18 de Noviembre	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVALLE
Encuentro de Investigadores en Administración	22 y 23 de Noviembre	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Lanzamiento Novedades 2011	29 de Noviembre	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVALLE
Seminario Recursos Humanos	Diciembre 5,6 y 7	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVALLE


  

EVENTOS EN DONDE LA LIBRERÍA HIZO PRESENCIA - 2012		
EVENTO	FECHA	LUGAR
DIALOGOS ACADÉMICOS DE LA MAESTRÍA EN ALTA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS	14 de Septiembre	Universidad San Buenaventura
Feria del libro Bogotá	17 de Abril	Bogotá
V Versión Nuevo pensamiento administrativo	19-20-21 de septiembre	Club de ejecutivos del Valle
Simposio NIFF	31 oct - 02 nov	Universidad ICESI
Políticas Públicas	7-8-9 de noviembre	Universidad del valle FCA
Encuentro internacional de administradores	19-20-21 noviembre	Universidad del valle FCA

**MEDIOS DE DIFUSIÓN**

Página web: las publicaciones del programa editorial de la Facultad se difunden a través de la página:  
<http://administracion.univalle.edu.co/Publicaciones/>

Bitácora: medio de comunicación de la Facultad a través del cual se difunden y promocionan las nuevas publicaciones del Programa editorial.


**Universidad del Valle**  
 Facultad de Ciencias de la Administración

Informe Comité Editorial / Facultad de Ciencias de la Administración / Universidad del Valle / Febrero 2013

---


**Títulos publicados**

LIBROS IMPRESOS 2009		
LIBRO	AUTOR	FECHA
Cuadernos de administración Nº 41	Varios	Enero - Junio 2009
Cuadernos de administración Nº 42	Varios	Julio - Diciembre 2009
Administración pública y gestión de personal	Rafael Canjajl Baeza	Marzo 2009
Irrupciones significativas para pensar la contabilidad	Varios autores	Junio 2009
La administración entre la tradición y la renovación	Omar Aktouf	Agosto 2009
La educación superior pública y su impacto sobre el empleo y la equidad	Edgar Varela Barrios Florencio Candelo Estacio	Febrero 2009
Sector financiero colombiano	Guillermo Murillo	Mayo 2009

LIBROS IMPRESOS 2010			
AUTORES	LIBRO	EDITORIAL	ISBN
Edgar Varela Barrios Impreso en Ediciones de la U.	Políticas y Estrategias en la Gestión de EPM - Medellín	Universidad del Valle	978-958-867-524-4(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php</a> )
Javier Medina Vasquez Proceso realizado directamente por el Instituto de Prospectiva	Evaluating foresight: The evaluation of the Colombian technology foresight Programme	Universidad del Valle	por el Instituto de Prospectiva
Claudia Barrios Álvarez Adriana Rivera Arubla	SISTEMAS CONTABLES ADMINISTRATIVOS: análisis de su contribución al ordenamiento espacio-temporal de las organizaciones	Universidad del Valle	978-958-670-859-3(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php</a> )
Henry Calcedo, Viviana Virgen y Ortiz Aracely Castro Diaz	Investigación y gestión de los conglomerados empresariales en la economía del conocimiento	Universidad del Valle	978-958-670-860-9(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php</a> )
Jonny Melo, Karem Sánchez de R., Mónica García Solarte	Responsabilidad Social Empresarial desde la gestión humana: guía de primeros pasos	Universidad del Valle	978-958-670-876-0(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camlibro.com.co/buscador.php</a> )

**Desarrollo de la Reunión:**


**Informe Comité Editorial / Facultad de Ciencias de la Administración / Universidad del Valle /Febrero 2013**

LIBROS IMPRESOS 2011			
AUTORES	LIBRO	EDITORIAL	ISBN
Luis Aurelio Ordoñez	Mataron a Jalisco y todo estuvo a punto de estallar	Universidad del Valle	978-958-670-915-6(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )
Leonel Monroy	Formar al hombre, formar al líder	Universidad del Valle	978-958-670-932-3(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )
Carlos Gómez	Reformas Administrativas y Bucrocracias Públicas en el Valle del Cauca	Universidad del Valle	978-958-670-933-0(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )

LIBROS IMPRESOS 2012			
AUTORES	LIBRO	EDITORIAL	ISBN
Jorge Agreda	El Cooperativismo de Trabajo Asociado - Al derecho y al revés	Universidad del Valle	978-958-670-958-3(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )
Elena Delgado Ballester, María Angeles Navarro Bailón, María Sicilia Piñero, Augusto Rodríguez	Cómo diseñar campañas integradas de comunicación: Una guía empresarial	Universidad del Valle	978-958-670-960-6(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )
Jorge Rivera Godoy, Bernardo Barona Zuluaga	Finanzas Emprendedoras en Colombia: Conceptos y resultados de algunos estudios	Universidad del Valle	978-958-765-016-7(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )
Edgar Julián Galves	INFORME FAEDPYME 2011	Universidad del Valle	978-958-765-042-6(Revisar digitando ISBN en la página: <a href="http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php">http://isbn.camilibro.com.co/buscador.php</a> )


**Informe Comité Editorial / Facultad de Ciencias de la Administración / Universidad del Valle /Febrero 2013**

**Ventas realizadas**

Ventas Publicaciones - Librería FCA AÑO 2011		Ventas Publicaciones - Librería FCA AÑO 2012	
MES	VALOR	MES	VALOR
Enero	\$ 1.820.600	Enero	\$ 913.450
Febrero	\$ 645.600	Febrero	\$ 660.900
Marzo	\$ 2.969.440	Marzo	\$ 4.889.900
Abril	\$ 4.347.760	Abril	\$ 1.275.350
Mayo	\$ 1.464.000	Mayo	\$ 778.450
Junio	\$ 1.735.520	Junio	\$ 678.300
Agosto	\$ 2.560.950	Agosto	\$ 1.921.500
Septiembre	\$ 1.924.200	Septiembre	\$ 2.684.446
Octubre	\$ 1.655.200	Octubre	\$ 700.000
Noviembre	\$ 1.465.250	Noviembre	\$ 3.503.700
Diciembre	\$ 1.329.650	Diciembre	\$ 1.307.800
<b>Total Ventas Semestre</b>	<b>\$ 21.918.170</b>	<b>Total Ventas Semestre</b>	<b>\$ 19.313.796</b>
Promedio de ventas	\$ 1.992.561	Promedio de ventas	\$ 3.218.966



**Desarrollo de la Reunión:**

- c) Para terminar, informa que la Facultad tiene un inventario significativo de papel y a pesar de que se trata de salir de él, ese material, allí está; hay libros que tienen inconvenientes porque son para círculos cerrados y probablemente no son comerciales. Dado que los libros virtuales tienen particularidades, en la parte de distribución si presentan unas ventajas. Orientarán los esfuerzos con el programa para trabajar los libros virtuales con el programa editorial.

El Decano de la Facultad de Artes Integradas entrega el siguiente documento de tres páginas, en el cual redacta un cuerpo de enunciados, aclarando que no es una propuesta:

*PROPOSICIONES PARA UN CAMBIO DE POLÍTICAS EDITORIALES EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE*

*Hernán Toro*

*Cali, 7 de marzo de 2013*

*(N. B. Quizás no sobre advertir que formulo las proposiciones de este documento sin ningún tipo de interés personal: el 31 de mayo termino mi decanatura, y algunos días antes estará en el escritorio del señor Rector mi renuncia con fines de jubilación. No actúo sino, pues, por motivaciones institucionales).*

- 1. Si se decantaran los principios (llamémoslos "filosóficos") que guían este documento, ellos serían: el interés institucional, la búsqueda de la diversidad editorial, la inserción en un sistema amplio de comunicación, el papel protagónico del Consejo Académico y la horizontalidad de las decisiones.*
- 2. Si el primer objetivo de la editorial universitaria es **la difusión** del pensamiento de sus docentes, cualquier política., si quiere ser justa con todos los profesores, debería contemplar la diversificación de sus productos editoriales, de tal manera que sea posible tratar equitativamente tanto los productos letrados (y sus autores) como aquellos que no lo son (audiovisuales, visuales, pictóricos, gestuales, musicales). Ahora bien, asistimos a un fenómeno creciente e incontenible de digitalización de la vida cotidiana al cual no es para nada ajeno el mundo académico. Nuestra editorial debe proveer las condiciones para que los productos originados en estas prácticas se hagan visibles y para que los productos en formatos tradicionales puedan ser reconvertidos a los nuevos lenguajes cibernéticos. Un punto muy importante del informe presentado en el pasado Consejo Académico por la profesora Dóris Hinestroza es el de visitas a las revistas, cuyo número supera extraordinariamente a las visitas físicas —si es que esto último es cuantificable—. Una editorial así concebida rebasa claramente los linderos tradicionales.*

**Desarrollo de la Reunión:**

3. *Ahora bien, si el primer objetivo es el de la difusión, el objetivo in fine es el entendimiento y la transformación de la sociedad. Producimos intelectualmente para entender mejor nuestro entorno (natural y social) y, basados en esa comprensión, transformarlo. Para que esa transformación sea eficiente, la Universidad requiere una concepción radicalmente distinta de sus medios y de sus políticas de extensión, a través de los cuales (medios y políticas) es posible impactar a la sociedad. De resto, nuestros ejercicios intelectuales serán endógenos —útiles, sin duda, pero insuficientes—. A manera de ejemplo, si un autor produce un libro, éste debería ser reseñado y remitido a los medios externos a la universidad, su tema debería ser objeto de un debate abierto al público, grabado para televisión y radio, editado para medios escritos, y su autor ser objeto de entrevistas para los diversos medios. Algo se hace ahora, pero muy limitadamente. Dicho de otra manera, lo que se plantea con este punto es la necesidad de inscribir los productos editoriales en una política más amplia y ambiciosa de divulgación.*
4. *La editorial debería estar también abierta a autores externos cuyas obras sean de calidad excepcional y a estudiantes de la Universidad del Valle autores de primeras obras (nada estimula más a un joven autor para que siga por el camino de la escritura que ver su obra prima publicada) o de trabajos de grado meritorios.*
5. *La Universidad debe apoyar las revistas indexadas y las que tengan como propósito su indexación. Pero este apoyo debe cubrir más que la sola impresión; hay otros aspectos difícilmente asumibles por las unidades académicas cuando producen una revista: costos de preparación editorial, de ilustración, de diseño y diagramación, de envío postal, de adscripción a redes, de equipos técnicos de trabajo. Aún más: el apoyo debe también ser dado a revistas que no busquen la indexación: hay revistas hechas con artículos que deliberadamente no responden a los criterios de Colciencias para la indexación y en nada demeritan su calidad ni son académicamente superfluos: son convenientes en la complejidad poliédrica de las disciplinas. Las revistas aparecen como consecuencia de la vida académica de las disciplinas departamentales. Ellas hablan legítimamente de la dinámica de esas vidas, por lo que son las unidades académicas de donde ellas surgen como una necesidad las que puedan reconocer su validez. Y la Universidad debería apoyarlas, sin más.*
6. *El Programa Editorial de la Universidad del Valle debe cambiar su nombre por Editorial Universidad del Valle.*

**Desarrollo de la Reunión:**

7. **La Editorial** (con el esquema actual y mientras se asegura una transición hacia una editorial compleja, como es la esbozada en los numerales anteriores) debe funcionar con un esquema ligero: un Comité Editorial, un Editor General y un conjunto mínimo de empleados (asistente editorial, secretarias, administrador).
8. **El Comité Editorial** debe estar conformado por tres o cuatro profesores de carrera de la Universidad conocedores del funcionamiento editorial y propuestos por la comunidad universitaria. Su designación debe ser por periodos relativamente largos, y puede contar con invitados ocasionales para casos específicos y especializados. Entre estos docentes se elegir un Presidente, garante de la aplicación de las políticas editoriales que establezca la Universidad, y entre sus funciones operativas más importantes estarán la de aprobar los materiales que deben ser publicados y la de ser ordenador del gasto. Este Comité no será representativo de la estructura académica de la Universidad (es decir, no estará integrado por representantes de las Facultades o de los Institutos) ni tampoco de representaciones gremiales (trabajadores o profesoraes) o estudiantiles puesto que el criterio básico de designación, casi exclusivo, será, como ha sido dicho, su conocimiento del universo editorial. Este Comité deberá reunirse siquiera una vez al mes y dar informes periódicos (financieros y editoriales) al señor Rector y al Consejo Académico.
9. **El Editor General** debe ser un docente de carrera que combine condiciones de editor (es decir, que maneje las lógicas textuales y conozca muy bien el funcionamiento de la lengua castellana), facultades administrativas, sensibilidad frente a los diversos cameos de saberes y altísima capacidad de interlocución. Debe ser de tiempo completo y tener gastos de representación equivalentes a los de un decano.
10. **El asistente editorial** debe estar en capacidad de preparar técnicamente los materiales para ser entregados a la imprenta. **Los otros empleados** de la editorial apoyaran los procesos administrativos.
11. **Los materiales propuestos** para la publicación de la editorial deben ser evaluados, siguiendo criterios específicos y estrictos, por dos pares, uno interno y otro externo, a los que se les pagarán honorarios o bonificaciones, según, en una cuantía que refleje el grado de responsabilidad que asumen. Una vez aprobados por el Comité Editorial, los materiales serán tratados por expertos contratistas (correctores de estilo, diagramadores, impresores), todos bajo la supervisión del Editor.
12. El reconocimiento de los derechos de autor y los ejemplares de reserva legal se ajustarán a los criterios de ley.

**Desarrollo de la Reunión:**

13. *La Editorial deberá entregar a la Biblioteca Central un cierto número de ejemplares para sus colecciones y para canje con otras instituciones.*
14. *Un determinado número de ejemplares se reservará para efectos promocionales.*
15. *A falta de otros mecanismos, de muy difícil materialización en las circunstancias presentes de las editoriales universitarias, la venta de ejemplares deberá seguir haciéndose de acuerdo a los actuales.*
16. *La existencia de esta editorial no podría impedir la de otros centros editoriales de la Universidad mientras estos cumplan con el criterio innegociable de las evaluaciones tal como ha sido planteado antes y con el decoro y la calidad editorial, y aún más si ellos no comprometen sino sus propios recursos económicos. Este reconocimiento estimula la producción, cuya calidad se encuentra directamente relacionada con la cantidad: entre mayor sea la producción, más probabilidades existen de que aparezcan más obras de calidad. Ahora bien, el Consejo Académico tendría el derecho a ejercer una veeduría del cumplimiento de estas condiciones.*
17. *El autor debe ser el referente central de la vida editorial universitaria. Sin autor no hay editorial: editores, comités editoriales, ordenadores de gasto, secretarías de editoriales, diagramadores, etc. no existirían si no existe el autor. El autor es el soplo vital. Por lo tanto, su producción debería ser objeto de reconocimientos que superen los estrictamente económicos*

*Hernán Toro  
Decano  
Facultad de Artes Integradas*

18. *Para finalizar hace énfasis en tres aspectos: el primero, en la preponderancia que debe tener en la perspectiva del desarrollo editorial, la asunción de los mecanismos de la producción de orden virtual. Agrega que la Universidad debe dotar de mecanismos para que la circulación de la producción intelectual se haga visible, no cabe duda. El segundo aspecto que llama es el de la necesidad de ser equitativos con la producción intelectual que no sea letrada. Se producen muchos materiales no letrados como música, fotografía, películas, productos que no caben en el esquema de la editorial; por lo tanto si la editorial cumple esa función de publicar libros debe publicar también un concierto, fotografía,*

**Desarrollo de la Reunión:**

película; el tercer aspecto es el de su reflexión que está centrada en un proyecto editorial aceptándose en las partes, no tendrá el suficiente impacto si no se revisan las actividades que le son consustanciales como el funcionamiento del sistema de medios el cual funciona de manera limitada; pero, precisa, que son medios mediocres, mientras exista esa venta lo que se haga con los medios actuales será limitado. La otra actividad es la de extensión que hace parte de las primeras palabras mencionadas. Su impresión es que se está en mora, de que la visión de extensión supere la puramente contratista de proyectos de extensión. Se tiene una cantidad enorme de publicaciones, no solamente las de humanidades o de la Universidad, ediciones en general; si se quisiera saber cuántos de esos libros han sido objeto de una charla del autor, considera que muy pocos. Tal vez el 10% y es una pena. El Proyecto de programa se tendría que revisar a fondo porque tendría un alcance limitado si no se relaciona sobre el sistema de comunicación y el sistema de extensión, referidos a conferencias, debates, etc. Se tiene una comisión o comité de comunicación que se ha reunido solo una vez, opina que debe haber un cambio de perspectiva para evitar maniatarse.

**Discusión y Aportes:**

1. La Vicerrectora de Investigaciones recuerda que una de las críticas más fuertes en la reestructuración al programa editorial central fue el Artículo 5 del Acuerdo No. 006 de octubre 5 de 2004. La Vicerrectora de Investigaciones menciona que se va con el vacío no de tener información del programa editorial de la Facultad de Humanidades. Considera que es buen momento para hacer el censo, no se sabe cuántos libros se publican en Humanidades, ni como se distribuyen.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración presentó un informe completo del programa editorial de la Facultad de Administración. Aclara que Humanidades tiene la resolución del Consejo de Facultad No. 045 de 1997 donde está la reglamentación cómo debe funcionar, por eso el Acuerdo 006 no se estaba reglamentando nada sobre los programas editoriales de las Facultades.

La Facultad de Administración está renovando o estructurando el reglamento de su programa, y en el 2006 se reglamentó el comité editorial, y las revistas.

En la visita de la contraloría se dijo que se venía solamente a ver si se están cumpliendo normas de la Universidad y la solicitud fue que en caso de que no se puedan cumplir deben cambiar.

**Desarrollo de la Reunión:**

Después de la exposición del Dr. Dario Henao, se queda con varios interrogantes:

Que quede claro que el Programa Editorial de la Facultad de Humanidades no se reglamentó con el Acuerdo 006 de 204 porque ya estaba reglamentado desde 1977.

Cuando se desarrolló la reestructuración del 2004, solo se estaba reestructurando el programa editorial de la Universidad del Valle.

Cuando se plantearon las condiciones ISBN fue porque había publicaciones sin evaluar en las Facultades y no se estaba haciendo el procedimiento como lo exige el Programa Editorial Central.

En algunas actas en el Programa Editorial de administración se dejó consignado que no se mandaron a evaluar porque estaban sobre el tiempo. Se venían haciendo libros que no evaluaban. No se estaba siguiendo el proceso editorial, ni los procedimientos del programa editorial central.

Es importante conocer sobre el Programa Editorial de la Facultad de Humanidades cuántos libros, cómo los vende, cómo es el mercadeo de los libros. Todo profesor que publica, no solo piensa en vender, sino visibilizar el libro y no quedó claro como se hace en la Facultad de Humanidades.<sup>25</sup>

Tener claridad sobre las cifras, cuánto invierten, considera que es fundamental esta información para continuar en la discusión. Finalmente agradece por el análisis que se ha hecho

2. El Decano de la Facultad de Artes Integradas opina que es conveniente discutir cuántos miembros externos van a tener, no solo deben ser de la universidad que conozcan del tema editorial sino que tengan las condiciones, sugiere que se exijan las mismas condiciones que para los internos.
3. El Representante Profesor Felipe García opina que se ha hecho un esfuerzo grande. Sin embargo cree que si se va a redefinir el programa editorial y se cuenta con programas de otras facultades, se debe pensar en algo más incluyente, pensar en un sistema editorial con partes que actúan bajo una serie de vínculos y ese vínculo es la Editorial Universidad del Valle. La génesis de esos cambios se va a redefinir y es importante definir cuál es la génesis para saber bajo qué nuevas edificaciones y bajo qué muestras estratégicas. No todo libro debe ser un bestseller pero ello no puede ser objeto para que no se publiquen;

**Desarrollo de la Reunión:**

en un momento dado hacen la diferencia de las editoriales, son libros que dan el sello de identidad. Es necesario balancear esas dos posiciones, pero también hay temas que no son tan populares y que la Universidad debe contextualizar y darle salidas. Sin volver a tocar los puntos del Acuerdo No 006, se pregunta sobre cuál es la génesis para lograr los cambios, lo que se está proponiendo si los recoge?. El libro interactivo virtual casi que permite conversar con el autor en tiempo real, por qué escribió eso o lo dijo; en esas nuevas formas de pensar es en lo que la Universidad debe entrar. Entrar en la era on-line, hay que tener una serie de desarrollos informáticos y computacionales fuertes pero hay una debilidad bastante grande. Con bases de datos fuertes habrá problemas si no se cambia la arquitectura del sistema. Deja constancia que la representación profesoral considera necesario hacer los ajustes y contextualizar mucho más con la participación de todos y racionalizar, lógicamente entendiendo el cumplimiento y rigurosidad del lenguaje. Le preocupa que no se ha ventilado mucho el bilingüismo; está en las ciencias, son áreas que de alguna manera tienen lectura en inglés en un libro bilingüe por lo menos, tiene que estar involucrado en una política de tipo editorial, en las grades publicaciones en la parte de medicina y salud se requiere. Es necesario este tema si se quiere dar un impacto. Rescatar lo de las revistas es donde cree que la universidad debe sacar más provecho, primero porque son medios permanentes que en el tiempo persisten por sus números; por el volumen de conocimiento que hay se debe dar un apoyo para que las revistas actuales o las que se puedan crear en el futuro, tengan el apoyo tecnológico que les asegure que están en la línea en el mundo del conocimiento, sino que se lean y empiecen a impactar los diferentes índices de medición; el gran problema de las publicaciones es el impacto del índice de medición. No hay un índice de medición perfecto. Ve que no está muy centrado. Concluye en que su planteamiento es el de resumir en esos tres puntos: el concepto del sistema editorial incluyente, puede haber alternativas como satélites pero con directriz central de claridad y de rigurosidad multicultural, debe darse oportunidad a las colecciones, y la expresión más especializada.

4. El Decano de la Facultad de Salud ve con buenos ojos los resultados de los avances y que la forma on-line es buena, aunque al inicio había un rechazo de los editoriales de revista, ahora observa que hay consenso en este sentido; sugiere se tenga en cuenta para el proyecto la parte de economía de escala; le inquieta que la revista Colombia Médica sigue con preocupaciones por la poca claridad del proyecto editorial en la Universidad, ya que hay algunos problemas comunes como lo que tiene que ver con la parte de seguridad informativa, expresa que es de suma importancia que la Universidad tenga un repositorio propio. Le preocupa que no haya un soporte sólido para la cantidad de información en Oitel. En la Facultad de Salud se tiene un pequeño repositorio con los riesgos del caso. El proyecto editorial debe contemplar la posibilidad de tener un repositorio propio porque

**Desarrollo de la Reunión:**

garantiza la seguridad tanto física como legal. En cuanto a la parte ética, sabe de artículos que son plagios de universidades públicas importantes; si el profesor es el editorial público, está en problemas jurídicos porque es el representante legal ante las bases de datos. El software antiplagio solo da 200 licencias. La Revista Colombia Médica arroja un 74% de rechazo por plagio. Expresa que si en el proyecto editorial se considera el DOI (identificador digital de objeto), éste permitiría atender vulnerabilidades desde el punto de vista legal y económico.

5. La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas observa que hay más puntos en común que en divergencia, que hay calidad en el programa editorial y que se debe apuntar a criterios de calidad altos, que uno de los principales objetivos debe ser el de difundir el conocimiento de los profesores, trabajos de grado meritorios a nivel de posgrados, otro aspecto es difundir o publicar conocimiento de manera equitativa de todas las áreas en el formato que sea; comparte la opinión del Decano de la Facultad de Salud, en el sentido que para el caso de las revistas sea centralizada para beneficio de todos. El esfuerzo por facultades no tiene sentido. Considera que el acuerdo debe apuntar a definir criterios de apoyo por el tipo de revistas pero si hay unión se puede ser más efectivos. Se encuentra más a favor en la idea de un comité editorial de la universidad que no quita, ni excluye iniciativas de las facultades, pero si se fortalece más de manera centralizada, permite que fortalezca más los recursos y que analice la economía de escala. Propone que se mejoren los puntos de venta en Meléndez y San Fernando, que se pueda ofrecer la venta de todos los libros de la Universidad y que sean más visibles. En la página principal el Programa Editorial debe estar visible y dar un acceso que permita el ingreso a los libros más recientes. Otra recomendación es que la universidad necesita un periódico institucional que recoja lo que se hace en la universidad que en la medida de lo posible llegue con la dirección a la casa de cada uno; en ese periódico institucional se pueden dar a conocer pequeñas reseñas o la presentación de los libros que se estén haciendo; y por último, como miembro del Ciarp, manifiesta que le queda el sinsabor de que cada 15 días hay problemas por los libros publicados en el programa editorial de Humanidades. El programa editorial de Administración respondió y aclaró la situación pero en el caso del programa editorial de Humanidades no.
6. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas manifiesta que tiene que empezar desde la primera vez que se presentó la resolución, quedó con la impresión que muchos de los miembros consideraban que lo que había no era lo indicado y que había que empezar de cero. Ahora con las otras presentaciones, le parece que de ese momento a la fecha ha cambiado mucho; opina que hay que hacer ajustes que incluso pueden ser pequeños. Cree que se tiene la costumbre de empezar desde cero pero los argumentos



**Desarrollo de la Reunión:**

que hay permiten ver la posibilidad de ver cómo se hacen adaptaciones. Como puntos a tener en cuenta: primero, la virtualidad, esta consideración hace que las revistas de la universidad tengan versión digital y permite mayor visibilidad; segundo, la integración con la biblioteca, ha buscado libros del programa editorial y no se encuentran; tercero, es que la aprobación del Consejo Superior permite un ingrediente nuevo y es a dónde queda adscrito, a la fecha está en la Vicerrectoría de Investigaciones y la pregunta es si sigue allí o no; lo otro es en cuanto al comité editorial, si éste debe tener uno administrativo y otro científico o técnico; comparte la posición del Decano de la Facultad de Artes Integradas en que prefiere que los científicos no manejen lo administrativo. En lo técnico y científico debe estar la parte de evaluación, el comité editorial debe ser interno y la evaluación debe tener un evaluador externo obligado. Considera nuevo y constructivo la vinculación con el postgrado, cree que la política de calidad es lo último pues ésta es relativa, es necesario revisar el criterio de calidad en lo que tiene que ver con la diversidad del comité que permite mirarlo con muchas ópticas diferentes. En conclusión cree que se puede trabajar mucho con lo que hay, revisar los puntos de controversia, no considera necesario otra política u otro proyecto. Cree que el asunto se limita en términos de modificar algunas cosas y pensar en inversión por que si se pasa a alguna otra fase es la de invertir en el programa editorial.

7. La Directora del Programa Editorial Dóris Hinestroza, informa que se ha tomado la decisión de que el nombre es de *Editorial Universidad del Valle* y hay que registrarlo, aplaude el hecho de que el comité discuta el tema del programa editorial, estuvo conversando con el anterior director y sostuvo que nunca se había llevado a cabo una reunión con el Consejo Académico. Sobre los puntos planteados por el Decano de la Facultad de Artes Integradas, muchos de ellos son los que hace el programa editorial, se publican pasillos, música, se editan Cds de buena calidad. Sobre el tema de la biblioteca aclara que a la biblioteca le envían 40 libros de todos los que se publican pero que hay algunos que no los sacan por que no están catalogados. En cuanto a la virtualidad, se tiene publicada en la página de la Universidad y sobre los libros hay una discusión grande que tiene que ver con la seguridad. En recursos es más bajo los e-books, hay libros que los han sacado virtualmente pero no los compran, se envían a todas partes pero no tienen salida. El open journal sirve para publicidad de los libros de toda la Universidad. En cuanto a los libros escritos en inglés se han hecho coediciones español-francés y finalmente afirma que más allá de la emisión de la resolución, el Plan de Desarrollo debe contemplar un espacio físico más acorde para el Programa Editorial de la Universidad.

**Desarrollo de la Reunión:**

8. El Director del Instituto de Educación y Pedagogía, encuentra, en primer lugar, que ha sido productivo para el Consejo Académico recoger y tener las sensibilidades de los ejercicios de los programas y que este tema se haya socializado y ampliado. En segundo lugar que el proceso de reestructuración permita que la política editorial sea más contemporánea. En cuanto a la articulación con las actividades de investigación que se hacen operativas con las publicaciones le parece un acierto; en el tema de la extensión hace un llamado a los programas que tiene la universidad como son UV TV, se deben seguir desarrollando y explotando, aprovechar ese medio para hacer programas amplios de presentación de libros en TV, en la fm y estéreo. Otro tema de suma importancia es el de la política de extensión, de comunicación y de formación del proyecto institucional. Afirma que la discusión ha avanzado, que es conveniente ampliar el programa editorial con la política universitaria y en ese sentido incluirlo en el plan de acción 2012 y 2015; el cuanto al bilingüismo, éste entra de plano como internacionalización. Opina que el programa editorial puede operar como comité y como política al nivel de los otros comités que no niegue el comité técnico y evaluadores. Si es importante que se aclararen las relaciones entre producción intelectual, política editorial; y credencialismo y reconocimiento. Es un tema que hay que avanzar y que se ha traído con lecturas diferentes, vale la pena discutirlo y resolverlo. Por otro lado en lo que tiene que ver con la flexibilidad en el uso de medios tecnológicos y medición, hay ediciones electrónicas o virtuales, puede haber posibilidad de ediciones limitadas e impresas para ciertas cosas pero que son importantes cuando hay visitantes nacionales las cuales son cartas de presentación, pero hay que evitar los stock. Finalmente expresa su complacencia en las discusiones que se han presentado, las que considera importantes en especial el tema de legalidad, acoge los aportes del Decano de la Facultad de salud los cuales estima fundamentales.
9. La Vicerrectora de Investigaciones manifiesta que el aporte ha sido muy valioso y comparte la posición del Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas quien expresa que hay que retomar el Acuerdo No. 006 de 2004 y trabajar lo que se tiene e incorporar las sugerencias en lo posible.
10. El Decano de la Facultad de Humanidades opina que la reunión avanza en consensos importantes y comparte las impresiones del Director del Instituto de Educación y Pedagogía. Precisa que su presentación fue más de avances y que puede hacer la presentación con cifras, presentará en cuadros la información para poder cuantificar. Consideró más importante mostrar sobre lo que se puede construir. Está de acuerdo que el análisis económico hay que hacerlo, por que cuando se trata de libros especializados importantes hay que usar mecanismos para las ediciones pequeñas, que se puede hacer digital para no hacer inversión tan alta con los físicos. Informará oportunamente para

**Desarrollo de la Reunión:**

presentar los datos solicitados. Expresa que es importante que la Universidad evalúe y defina la manera como manejaría financiera y administrativamente el programa editorial. Por otro lado informa que enviará comunicación al Vicerrector Académico para aclarar que desde 1997 se registra en una resolución de la Facultad de Humanidades la creación del comité editorial y que por diversos motivos adoptaron el mecanismo que los rige a la fecha, deciden funcionar con el Artículo 5 del Acuerdo No. 006 de octubre 5 de 2004, en el cual se registra que se deben tener dos evaluaciones, el aval de la unidad académica, el decano quedaba facultado para remitir el documento y ad-honorem reemplazaba el comité editorial. Informa que realizará una reunión con el comité de la facultad para evaluar los procedimientos en los que han fallado y saber qué resuelven para el material de la edición de libros. En cuanto al tema de los evaluadores manifiesta que es sano la posibilidad de un evaluador interno y otro externo, mantener este criterio como está en el actual acuerdo; el mecanismo de las asesorías externas o comités externos por áreas si se requiere. Avanzar a perfeccionar y poner estándares de claridad. En el tema de los medios acoge los comentarios del Decano de la Facultad de Artes Integradas, para que haya más desarrollos darle un buen respaldo. Solicita al rector reunir el comité de medios para este punto que pueda servir de aliciente y retomar otros temas. Reconoce que se están mejorando las cosas sobre el camino recorrido y para finalizar piensa que fundamentalmente son más los consensos que las diferencias.

11. El Representante Profesor Felipe García expresa que se ha ganado porque han conocido mucho. Observa que hay cosas que se deben cambiar y otras no están como el Plan de Acción que no aparece el Programa Editorial. Manifiesta la importancia de que la Universidad sea reconocida por el programa o sello editorial, el cual se debe destacar por reflejar la calidad de sus productos.
12. El Representante Estudiantil Andersson Ospina declara que es la discusión que particularmente esperaba, debido a que la primera versión entregada solo planteaba la redefinición administrativa, cuando en primera instancia se debería definir la finalidad del programa, comité, editorial como se denomine. Resalta el aporte del Decano de la Facultad de Humanidades en cuanto a la investigación que presentó con universidades internacionales. También resalta los aportes del Decano de la Facultad de Artes Integradas en lo que tiene que ver con la esencia de este programa. Primero definir la esencia, de allí el instrumento que debe tener la finalidad del programa.
13. La Representante del Decano de la Facultad de Ingeniería, Profesora Patricia Torres sugiere que cuando se trabaje en la política, se tenga en cuenta los criterios que se salen de las esferas institucionales, que quien los define es Colciencias; de igual manera se

**Desarrollo de la Reunión:**

tenga en cuenta los recursos con los cuales se ha de implementar el plan de mejoramiento, entendiendo que para llegar a revistas internacionales hay que contar con un buen presupuesto y en este punto es clave definir las fuentes de financiación, finalmente el tema financiero define lo que se puede hacer.

14. El Representante Estudiantil Christian Camilo Herrera comparte los planteamientos del documento presentado por el Decano de la Facultad de Artes Integradas y considera relevante el tema de la reproducción y apoyo a la producción de los estudiantes de postgrado, espera que en esta redefinición quede claro el apoyo a la producción de los estudiantes y en ese sentido estimarla. Finalmente aclara que no se debe prejuzgar la calidad de la obra porque sea de pregrado o posgrado, opina que hay diversidad de formas de producción que trascienden a los técnicos y en ese sentido cree que no se debe sesgar al postgrado.
15. El Vicerrector Académico informa que indagará para saber qué sucede con los libros del programa editorial que se reciben en la biblioteca. En cuanto a las credenciales opina que quienes resultan afectados son los profesores, el Representante Profesor al Comité de Credenciales fue testigo de los inconvenientes que se presentan cuando se cometen errores en el proceso. Estima conveniente armonizar el tema de las evaluaciones de los libros a dos evaluadores para determinar si el libro tiene calidad editorial y cumple para que el libro sea impreso por la Universidad y luego de su impresión sea revisado por dos evaluadores; de igual manera el tema de la calificación ya que los puntos definen salario. Finalmente a manera de resumen coincide en que ha sido muy útil haber traído el tema, comparte las apreciaciones y entiende que la inducción al tema llevó al acuerdo y cree que la discusión en gran medida se refirió a la política que se materializa en el Acuerdo. Sugiere que se lleve la retroalimentación de todas las propuestas al Comité Editorial. Que el Comité Editorial se tome la libertad de invitar al Consejo Académico para que se amplíe, defina y conozca realmente a fondo la propuesta y pensar en la redefinición del articulado, teniendo en cuenta que la esencia del Acuerdo se mantiene a propósito de los comentarios. Otro punto a tener en cuenta es la de definir la necesidad o no de miembros del comité editorial externo o pares externos porque Colciencias avanza en el tema y se encuentra a punto sacar la clasificación de las editoriales. Esta sería una oportunidad para adelantarse y responder ante las exigencias de Colciencias. Para terminar, recomienda que el Programa Editorial recoja los consensos, se integren y se presenten nuevamente al Consejo Académico que es la instancia que da la aprobación para el envío al Consejo Superior, que en la medida de lo posible se pueda llevar a cabo en el presente semestre. Sugiere de manera respetuosa que los Decanos que interactúan con el Programa Editorial colaboren con la retroalimentación y se recojan las

**Desarrollo de la Reunión:**

especificidades como es el caso del tema de las Artes.

16. Finalmente el Vicerrector Académico pone a consideración que se recojan las intervenciones, entregarlas al Programa Editorial para que se encargue de emitir y posteriormente vuelva al Consejo Académico.

17. La consideración es aprobada y el Representante Profesoral Felipe García propone que la nueva presentación se programe para el primer consejo académico de mayo. Lo cual es igualmente aprobado.

Siendo las 1:55 p.m. se da por terminada la sesión.

	Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				
3.				

<b>Elaboró</b>	<b>LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ</b> Secretario General	<b>Aprobó</b>	<b>IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN</b> Rector
	Firma:		Firma: